

El Indecopi informa a los artistas visuales sobre cómo proteger sus creaciones artísticas

En el marco de la VII Edición de la Feria Internacional de Galerías de arte de Lima especializada en fotografía - Lima Photo, el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), presenta la "Guía de Derecho de Autor para Artistas Visuales" con el fin de promover el conocimiento y fomentar el respeto de los derechos de dichos creadores.

El Indecopi, a través de la Dirección de Derecho de Autor, se suma a este importante evento que es organizado por el Centro de la Imagen, y que se llevará a cabo desde el 10 al 14 de agosto, en su local de Miraflores.

De esta forma, la institución resalta la importancia que tienen las industrias creativas que se generan alrededor de las creaciones artísticas, las cuales logran un impacto positivo en el desarrollo económico y cultural del país.

Gracias a la información contenida en este documento los pintores, escultores, ilustradores, historietistas, autores de grabados, entre otros, podrán conocer, de una manera didáctica y sencilla, cuáles son sus derechos, las características de la protección de dichas creaciones, entre otros aspectos importantes.

Los interesados en conocer su contenido pueden descargarlo desde el siguiente enlace, ubicado en la página web del Indecopi:

https://www.indecopi.gob.pe/documents/20182/143803/GDA artistasVisuales.pdf

De otro lado, la Dirección de Derecho de Autor del Indecopi cumple con recordar a los interesados en registrar sus diferentes creaciones, que se encuentra disponible un informativo acerca del registro en línea de obras, al cual pueden acceder a través del siguiente enlace: http://www.indecopi.gob.pe/ddavirtual/informacion

La institución muestra, una vez más, su constante interés por promover, entre los sectores creativos, las herramientas de protección de la propiedad intelectual, como motor del desarrollo económico del país.

Lima, 10 de agosto de 2016

Misión del INDECOPI

Propiciar el buen funcionamiento del mercado, en beneficio de los ciudadanos, consumidores y empresarios, mediante la defensa de los consumidores, la prevención y fiscalización de prácticas restrictivas de la libre y leal competencia, la protección de la propiedad intelectual y la promoción y desarrollo de una infraestructura y cultura de la calidad en el Perú.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 / 5016







